

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE LA CRONICA

PUBLICIDAD

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.  
Los permanentes, los que se publiquen en las de que planas y los comunicados a precios convencionales.  
Los originales no se devuelven.  
No se publica los lunes.

SUSCRIPCION

Badajoz, un mes, 1'25 ptas.—En provincias, trimestre, 3 id.—Extranjero trimestre, 6 id.  
La correspondencia se dirigirá al administrador Redacción y Administración, Arco-Agüero 18.

## Café Suizo.

Se traspasa este establecimiento.  
Informarán en el mismo.

MIL PESETAS a que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias, Plaza del Pino 6.

## Asamblea republicana

del 14 de Febrero de 1903.

COMISION EJECUTIVA

A LOS ESPAÑOLES

No bastaba a las convicciones profundas y a los entusiasmos ardientes de los miembros de esta Comisión haber cumplido el mandato estricto recibido de la admirable Asamblea del 14 de Febrero, al convocar, como ya lo ha hecho, en unión de renombradas personalidades, la Asamblea General que se celebrará el 25, ajustándose a los terminos concisos y severos que la índole de ese documento exigía; quiere ahora por su cuenta, por su sola cuenta, respondiendo a impulsos del corazón, esforzarse en llevar el convencimiento a todos los animos, no ya de los republicanos, no ya de las masas populares, sino de los españoles todos, de que la República es en estos momentos la solución única, la solución indispensable, para resolver todos los problemas nacionales.

El acto de virtud abnegada realizado por la Asamblea del 14, ha provocado inmensa palpitación de alegría y esperanza en el corazón nacional.

Ancianos que dormían de ha 30 años, guardando severos lutos a la República perdida, han despertado. Iustros maestros del saber, saliendo de sus retiros, se han apresurado a ofrecer sus holoocaustos republicanos. Hombres que fueran por sí solos un día legítima esperanza de regeneración nacional, han venido a sumarse con la masa general, redactando adhesiones vehementes que, al circular por la prensa, han producido hondo efecto en la opinión. Jamás, jamás partido alguno ha contado con un Estado Mayor como el que hoy cuenta el partido republicano. Las masas proletarias, a quienes pérfidas maniobras restauradoras habían apartado del republicanismo, alucinándolas con espejismos de revoluciones sociales que nunca llegan, que no pueden llegar, porque no serán sino un corolario obligado de la República, comienzan a salir de su engaño disponiéndose, como se nota por toda Andalucía, a entrar en las corrientes republicanas. Una luz nueva, albor del día republicano que se acerca, tiñe los horizontes.

Ya era hora, en verdad, ya era hora ¡oh españoles! de poner fin a tanta vergüenza e ignominia tanta.

No solo hemos visto con dolor desesperado, desaparecer en los mares nuestro poder naval, bajo una sábana de sangre, dejando en completo desamparo nuestras dilatadas costas y nuestra marina mercante, sacrificando estérilmente nuestra florida juventud, dilapidando nuestros tesoros, reagrando la leyenda de nuestra bravura militar, que era nuestro orgullo y

nuestra defensa; perderse aquel espléndido imperio colonial en que se vinculaba nuestra suprema gloria porque evocaba el recuerdo del hecho más fecundo de la historia humana realizado por nuestra patria, al dar a la Humanidad, explorada y domada la tierra, orientando con ella a la Ciencia positiva en el camino de la verdad experimental, provocando como lo ha patentizado el gran profeta del proletariado, el colosal movimiento económico moderno, precedente obligado del no menos colosal movimiento de emancipación proletaria, é influyendo potentemente en todos los grandes sucesos históricos posteriores, incluso la Revolución francesa, que no pudo decir que los colores de su bandera «daban la vuelta al mundo», si, tres siglos antes, el genio hispano no hubiera demostrado que el mundo tenía vueltas; no solo hemos pasado por tantos y tan cruentos dolores, sino que estamos pasando por la mayor infamia y la mayor vergüenza, de ver en lo alto gobernándonos como señores a los mismos reos de esos espantables delitos patrios, hasta presenciar, trémulos de indignación, cómo nuestros soldados se ven obligados a inclinarse frente ante los que les han mandado huir y entregar sin combate a un advenedizo, la tierra que su patria había confiado a su honor.

Hay que decir la verdad, toda la verdad en esta hora solemne: Cuantos desastres acabamos de sufrir son la consecuencia inevitable de una falta, de una enorme falta cometida por el ejército liberal.

Es que ese ejército, autor de nuestra epopeya revolucionaria, el ejército de Riego, de Espartaco, de Prim, dirigido por oficias de todas las armas, discípulos de la enciclopedia y masones de la loggia, que no dudaron jamás en sublevarse contra los poderes tradicionales cuando eran un obstáculo a las libertades patrias, que hizo la Revolución del año 20, que hizo la desamortización, arrancando a tiros a los clérigos los bienes nacionales que usurpaban, que hizo la gloriosa revolución de Septiembre, ese ejército desertó en hora infausta de la bandera de la Revolución.

Por eso, un puñado de tagalos sin organización, sin instrucción, sin armas, pero que llevaban en la mano la bandera de la Revolución, le redujo al cautiverio.

Por eso, un puñado de yankees, de esa nación que no tenía ejército y a la cual bastaban poco mas de veinte mil hombres para sostener la fuerza de un imperio de cerca de ochenta millones de habitantes, pero que llevaban también en la mano la bandera de la Revolución, le lanzó sin combate, de Cuba, de Filipinas y de Puerto Rico.

Por eso, ese mismo ejército, mientras se mantuvo aquí fiel a la Revolución, hizo morder el polvo al absolutismo franco de unos Borbones en los campos de Luchana y al absolutismo hipócrita de los otros Borbones, en los campos de Alcolea.

Al ejército le hace la bandera. Todos los derechos de valor y de oro que hacen los españoles para fortalecerse serán inútiles mientras su ejército esté bajo la bandera de la reacción, condenada a fatal, irremisible derrota. Nosotros, con la bandera republicana, le daremos la enseña de la victoria.

(Se continuará).

## Fábrica de Guitarras y bandurrias DE Juan Freixes

BAD JOZ.

Vasco Nuñez, número 8.

Precios de las clases más corrientes que fabrica la casa:

Guitarras de 6, 7, 10, 15, 20, 25 y 30 pesetas.

Guitarras menores, a 5 y 8 pesetas.

Tibles a 4 50 y 7 50 pesetas.

Requintos a 3 pesetas.

Bordones y cuerdas de lo mejor que se fabrica.

La casa vende a precios fijos.

No se entrega una clase por otra, en tienda ó no el comprador.

## Pacotillas

En una venta de Italia, de noche, a primera hora, pidió albergue un individuo que, atado con una aca, llevaba una osa auténtica, con la cual y una viola se iba ganando la vida el infeliz, de limosna.

Le dió posada el ventero con expresión generosa y cuando del establo una respetable chona, metió al animal peludo que no era amigo de bromas.

Media noche era por fijo cuando un ladrón que de ronda hacía noches andaba por allí con la traidora idea de apoderarse de la cerda apetitosa,

se introdujo en el establo para consumir su obra, buscó a tientas el objeto de sus ansias codiciosas y el hombre aterrorizado se vió entre las garras horribidas de aquella fiera peluda, creyendo que era en persona el mismísimo demonio que le iba a llevar en pompa.

Dió gritos, llegó la gente, le liberaron de las torcas garras de la fiera y luego fué a parar a una mazmorra por ladrón, como era justo, después de armarle una bronca; y ahora dentro de la cárcel dice el hombre: — ¡Anda la osa!

Se extraña un periódico de que en Nueva York, el dueño de un perro que se había roto un diente condujera al cen a un dentista para que le completase con oro el diente estropeado.

Y dice el colega: «Puede que no haya en el mundo otro perro con un diente artificial.»

¿Que no? Pues mi fé le garantizo que está creenciado un perro, porque conozco yo un perro con dentadura postiza!

Se ha presentado en la inspección de policía de Barcelona una señora muy hermosa y muy elegante, a denunciar que su esposo se marchó a París con objeto de probar fortuna en el juego, que perdió cuanto le valía y se escribe anunciando

do que regresa a Barcelona para suicidarse, después de matar a toda su familia.

Yo supongo que la autoridad le persuadirá con buenas razones de que debe modificar el orden del programa.

Que mate a la familia después de suicidarse.

Porque el orden de los factores no altera el producto.

ESTRAÑO

## Sección Regional

### Remitido

Sr. Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

Muy señor mío: Como desengañados los más están por el «Calla y paga»; y como la libertad ó el «Pagáramos lo necesario»; se reserva para cuando el pueblo sea libre, hombre!, para cuando de la mejor manera goce el elector del sufragio retroactivo tan olvidado por desgracia en todos los programas, hallo que hasta que se implante la libertad, debese insistir una vez y otra, en recomendar a á los que no explotan al prójimo, ó á la mayoría de los que dirigen las elecciones, que se desavilen y que se acuden de tutores irresponsables, que maldito el favor que les hacen, porque los reducen á menores de edad, y hablando en plata, á hombres sin dignidad, sin educación, é ineptos para cuidar de sí y de su hacienda.

Sobre el mismo particular dirigí ayer á Las Dominicales a El Motín y a El Liberal de Madrid un artículo á cada un, el que publicaran si les conviene, el que acompaño, esperando se dignen V. darle espacio en su periódico antecediéndole la presente; por lo que da a V. las gracias anticipadas su atento y afectuoso seguro servidor q. b. e. m.

PLACIDO ALBÁNDRE.

### A los asambleístas

Que qué puede solicitarse de las Asambleas que procuran la UNIÓN?

Puede y deba solicitarse, vista la fé de las eminencias que las virtualizan, que no sean adocenadas; que atendido al algo por el que la unión no ha sido, que tomen de frente y de preferencia este algo y que lo anulen para que sea la unión, y no de parcialidades, si, nacional, que es a lo que debe aspirarse para que no se reduzca a «Tente mientras me elevo» dejando en pie ese algo que apenas, porque con él no puede conseguirse impuestos mínimos, justicia y moralidad.

Ese algo, ó algos, tea de discordia, lo encarna el afán de mando, nacido de que el pueblo, no sabiendo como garantizar su vida y hacienda, se deja explotar impunemente, disgustado de que no le salven programas, promesas ni redentores.

Si referidas Asambleas dieran la nota «Abajo la esclavitud del blanco y del negro, arriba la dignidad política ante todo y por encima de toda para que en toda la línea concluya de una vez la dispersión, el afán de mando, las grandes ambiciones, las guerras, los impuestos que arruinan y la inquisición habida por dentro y por fuera, Dios se lo promie; de lo contrario, que anulados dejen el puesto á otras eminencias, á las que repugnen el orden bárbaro de conquista, para

# Probad el Licororo de Henri Garnier y C.



que preconicen y recomienden, en particular a los que leen, saben y pueden, a los que siguen los electores, el sufragio elevado a un solio, a retroactivo, a permanente y a digno, dispuesto en la mejor forma, para que sea práctico y dé en seguro amo legal, interesado y valioso a la casa de todos, en cada localidad, para que escuchado con él el pueblo, y en su representación, *Juntas electorales permanentes*, elegidos por hijos, vecinos y conocidos, nombren, dicten y sustituyan a contento en sus respectivas sesiones municipales a los mandatarios de su localidad, del distrito o diputados partido judicial a la vez, y que por estos sus diputados, amigos y consejeros, ejerzan también soberanía verdadera en la provincia y en la nación. ¡Cuánto así, aunque no fuera más que por el miedo, se guardaría la vida, tan castigada siempre por escribas y fariseos!...

Se alzaría siquiera una voz en dichas Asambleas, que se aferre en conseguir la redención política y social, tanto del pobre como del rico? Veremos.

PLÁCIDO ALEJANDRE.

Azaaga 11 Marzo 1903.

**Don heridos**

En la noche del 8, siete individuos que estaban trabajando en la dehesa de Perales, le emprendieron a golpes con Casimiro Patiño y Pedro Cordero Doblado, vecinos del Arroyo de San Serván, causándoles algunas heridas.

Noticioso de ello la guardia civil del puesto de dicha villa del Arroyo hizo las oportunas averiguaciones, resultando de ellas que los siete agresores eran Santiago y Manuel Barrera Méndez, Juan Mediero Díaz, Alonso Coria Gallardo, Bartolomé Polo Morano, Manuel González Garrido e Isidoro Muñoz Rodríguez, vecinos, los seis primeros del Montijo y el último de Puebla de la Calzada; los cuales, convictos y confesos, fueron puestos por la benemérita a disposición de la autoridad judicial.

**Arrendamiento**

Se arriendan los aprovechamientos de pastos, labor y bellotas de la dehesa «Pardos del Rey», en término de Jerez de los Caballeros.

Pliego de condiciones, Ramón Albarán, 20. Badajoz.

**CORCHO.**

Se vende en el árbol el que ha de extraerse en el próximo verano en la dehesa de Pulgosa, término de Jerez de los Caballeros.

Las condiciones pueden verse en Madrid, Santa Isabel, 42; oficinas de la Sra. Duquesa de Fernan-Núñez, y en Jerez en la Administración de S. E. al cargo de D. Tomás Hernández Blanco.

**Crónica Local**

**Proposición**

Nuestro particular amigo el Sr. Santos Redondo ha formulado la siguiente:

**Al Excmo. Ayuntamiento**

Penetrado el concejal que suscribe de los fundamentos razonables en que apoya su reclamación la Autoridad militar, sobre el saneamiento e higienización de las vías públicas comprendidas entre los edificios Factorías Militares y Parque de Ingenieros, soude al Excmo. Ayuntamiento para que éste pueda cooperar dentro de sus recursos económicos a los deseos expresados por aquella digna autoridad, realizando de paso mejoras que el vecindario agradecerá seguramente y que no han de ser muy costosas.

En el ánimo de todos mis compañeros está la necesidad de que la calle Borja tenga aspecto de vía pública de una capital de provincia y no el de una calle del último villorrio.

Ya mi compañero el Sr. Segovia propuso el año último el empedrado de aquella calle para evitar que el polvo ó el barro, en las diferentes estaciones del año, hicieran imposible el tránsito por ella y al mismo tiempo evitar que las deyecciones y orines de las caballerías, mezclándose con el lodo ó el polvo de aquella ca-

rritera, perjudicasen la salud de los vecinos de dicha calle, que están condenados a respirar miasmas putridos del encharcamiento de las aguas ó una atmósfera asfixiante por las nubes de polvo denso que levanta el continuo paso de carruajes.

Aquella proposición no ha podido llevarse a cumplimiento efecto por lo mismo que el empedrado había de ser de gran consistencia, no el comunmente usado en nuestra capital y que es contrario a la higiene y de efímera duración por su escasa solidez.

Para que mi proyecto de reformas no pueda correr igual suerte y en mi deseo de que aquellas vías puedan mejorar de aspecto, tengo el honor de proponer a la Corporación Municipal lo siguiente:

1.º La alameda de eucaliptus puede avanzar hasta cerca de la acera de casas que dan a su frente, dejando íntegra aquella servidumbre para carros y caballerías. En este caso la barandilla del paseo de San Francisco que corre paralela al parque de Ingenieros, puede colocarse en la arista izquierda de la carretera que ha de quedar dentro de la alameda hasta la esquina de la calle de Minayo y como esa nueva longitud ha de ser menor, puede cerrarse el frente de la carretera en dirección de la puerta del Pilar al paseo de San Francisco por la misma barandilla, formando el ángulo recto con una puerta de entrada en el centro de este lado, para la que se pueden utilizar los dos pontones de granito que existen en la puerta central del lado del paseo cuya barandilla ha de aprovecharse.

2.º La pequeña é incompleta barandilla de hierro que hoy cierra la alameda de eucaliptus, puede trasladarse también con poco coste a la parte opuesta de la misma, para cerrar el perímetro hasta el parque de Ingenieros.

3.º El lado derecho del paseo de San Francisco puede prolongarse ocho ó diez metros hasta la esquina del parque de Ingenieros, siguiendo la misma rasante, con puerta en el centro de lo que hoy es carretera.

4.º Cerrado así todo el perímetro irregular quedaría el parque de Ingenieros dentro del paseo y de la alameda y por lo tanto se había de afirmar la carretera de circunvalación desde el cuartel de Caballería hasta el Matadero, puesto que hoy carece de afirmado. Y como en la carretera que ha de desaparecer había de practicarse algunas excavaciones para remover el suelo y dar asiento a algunos macizos de jardines que completen el trazado, puede utilizarse evidentemente una capa de almendrilla para la otra carretera, transportándola con insignificante gasto por las cortas distancias.

5.º Desprovista ya la calle Borja de su aspecto de carretera de circunvalación el empedrado puede hacerse económicamente y con recursos del presupuesto, toda vez que el adoquinado que en otro caso sería indispensable, de no aceptarse lo propuesto, se sustituye por la piedra común, empedrado que duraría más en aquella calle al quedar reducido el tránsito de carruajes, que no sería ya muy grande, si acaso el de los carros del servicio de limpieza pública, los de los expendedores del pan, etc.

6.º El empedrado de la calle Borja debe prolongarse a la plaza de Santo Domingo y vía perpendicular a ella con lo cual se saneará más aquellos lugares.

7.º El recipiente urinario situado en el ángulo del paseo frente a la alameda de eucaliptus debe ser trasladado a otro sitio; y con esto, la desaparición de las prostitutas de la calle Borja, asunto que compete a la autoridad gubernativa y el saneamiento de las casas situadas frente al edificio de factorías, quedan llenas necesidades de orden moral.

Tales son las reformas que tengo el honor de proponer, y cuya realización es muy fácil por lo mismo que pueden hacerse con recursos del actual presupuesto.

I. SANTOS REDONDO.

Palacio Municipal á 11 Marzo 1903.

Cuantas señoras han probado la *Tintara* al PETROLEO SANSON no se cansan de recomendarla.

Nuestro correligionario D. Alejandro Medina que procedente de Madrid llegó ayer á esta capital, salió hoy en el tren mixto para Mérida y otros puntos.

Anoche conversó con D. Rubén Landa y otros republicanos acerca de la próxima Asamblea del partido.

**Ateneo**

Hoy sábado, á las 7, celebrará sesión la Sección de Ciencias Morales y Políticas, en la que continúa la discusión «Los bienes comunales y el problema social de Extremadura».

Tienen pedida la palabra los señores D. Antonio Teixeira y D. Luis Montalbán. El acto es público

**Pildoras y Ungüento Holloway**

En los casos de llagas, heridas, males de piernas, dislocaciones, etc., de todo género, el mejor remedio á que puede acudir es al Ungüento Holloway. Este alivia al instante la inflamación de cal y modera el flujo de sangre hacia la parte afectada. Pero siempre que la enfermedad cuente mucho tiempo de duración, el Ungüento deberá secundarse con las Pildoras Purificantes de Holloway, las cuales obran sobre el estómago y el hígado, impidiendo que los órganos de la digestión caigan en ese estado de desorden que puede resultar del dolor, la inquietud y la fiebre de que vanco munmente acompañadas dichas dolencias, que retarda mucho el progreso de la cura, y que algunas veces es causa de que una afección ligera llegue á convertirse en sumamente peligrosa. Ninguna madre ni ama de cria debería carecer de estos nobles remedios que son igualmente útiles para las personas de toda edad ó compleción. Ellos purifican la sangre, regularizan la circulación, reparan los órganos enfermizos y fortifican de nuevo el sistema.

Hay quien supone que las elecciones provinciales del distrito de Jerez-Fregenal den por lo que respecta al cuarto lugar, á procedimientos de cierta índole.

Si llegaran á declararse nulos los votos que aparecen emitidos en Valverde de Burguillos cuyas actas se supone que no llegaron por el correo, variaría el resultado de la elección.

Mientras no se adopten medidas enérgicas, muy enérgicas, para que el puñero no impere, ó mientras los partidos todos no se pongan de acuerdo para que los candidatos de cualquiera elección no figuren con más votos que los que realmente tengan, habrá siempre motivos de queja.

Hoy á las once se celebrarán honras en la parroquia de San Andrés, por el eterno descanso del alma de D. Camilo Lopez Lago, administrador que fué de Aduanas y el cual, como saben los lectores, falleció repentinamente el sábado anterior.

**TALLERES**

**Ebanistería y Tapicería**

DE **Luciano de Santiago**

Arias Montano 15, (antes Sal) bajo, decha. BADAJOZ.

Se nos han acercado varios jóvenes de la estudiantina «Blanco y Negro» para manifestarnos que, en el baile que celebró la Sociedad de Dependientes de Comercio, dicha estudiantina NO COBRÓ NADA; que dá cuenta en el Debe, y que dice «A D. Felix Harnaiz (hijo), por la cuenta de la música..... 50 05 pts.» fueron pagadas según tienen ellos entendido, por el alquiler y conducción de un piano.

¡Cuántos labios de rosa se habrán teñido en café exquisito de la marca de LA ESTRELLA.

Hay muchos eóres que cambiarían su suerte por la de este café torrefacto.

**Subasta voluntaria**

Se venden las casas situadas en las calles Cansado, núm. 44; Chapin, 14; Ato, cha, 41; Concepción, 17; Alamo, 65; Sal-26 y Arco-Aguero 83.

Cuya subasta tendrá lugar en esta ciudad el día 16 de los corrientes, á las once de la mañana, en la Notaría de D. Eladio Lopez Rubio, donde se hallan de manifiesto el pliego de condiciones y los títulos de propiedad.

**REGISTRO CIVIL**

Días 11 y 12 de Marzo de 1903 FALLECIDOS.

Josefa Tercero Cuero, 6 años, fiebre perniciosa.—Felicidad Machado Jurade, 2 años, bronquitis capilar.—Rosa Martínez González, 65 años, hemorragia cerebral.—Pablo Izquierdo Pinilla, 3 años, bronco-pneumonia gripal. Paulino García Royano, 5 años, laringitis estidulosa.

**NACIDOS**

Antonia María de los Dolores y Victor Balaguer, expósitos.—Rafael Carrillo Fernandez.—María del Carmen Moreno

Guerra.—Ascensión de Miguel Lanchó.—Francisco Cordero Roche.

**CASAMIENTOS**

Ninguno.

**Aviso**

La persona á quien se haya extraviado una pulsera y un dije para una cadena, puede ir á la Inspección municipal á recoger dichos objetos.

**Farmacia de Sto. Domingo**

EMULSION de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos ó glicero-fosfatos.—Una peseta frasco.—Un litro, 2'50 pesetas.

IRRIGADORES de 2 litros, goma roja extra y doble canula, 3'50 pesetas.

HIERRO DIALIZADO, 50 céntimos frasco.

Ldo. J. de Miguel, Sto. Domingo, 39.

La sequía tiene preocupado á los labradores.

Creer que aun cuando llueva pronto, la cosecha de cebada será muy exigua.

**Subasta.**

Se vende la tercera parte proindivisa de la casa número 4 de la Plaza de la Cruz, de esta ciudad; cuya subasta tendrá lugar el día 18 de los corrientes, á las once de la mañana, en la Notaría de don Eladio Lopez Rubio, donde se hallan de manifiesto el pliego de condiciones y los títulos de propiedad.

El dolor de cabeza, neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la *Hemicranina* del Dr. Caldeiro. En farmacias caja 3 pesetas, por 3'50 al autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.



**Barainca é hijo**

Dentistas

MORENO NIETO, 10, PRINCIPAL

Badajoz

**Servicio telegráfico**

**La salud del Papa**

Madrid 13 (21'10).

Siguen circulando noticias pesimistas, acerca del estado de salud del Papa.

Las fatigas que le ha ocasionado el recibir en los últimos días á tanto peregrino, ha producido graves consecuencias.

**El viaje del Czar.**

Dícese que el aplazamiento del viaje á Italia del emperador de Rusia se debe no solo al estado de salud de la emperatriz, si que tambien á los informes de los agentes de policía rusos, que consideran peligroso aquel viaje.

**Minas**

Un telegrama de Bruselas dice que se han descubierto importantísimas minas de cobre en el Congo belga.

**Lo que opina Weyler**

Madrid 14 (1'45).

En la tertulia del general Weyler, que ha estado concurrísimas, manifestó dicho general que en su opinión debe hacerse algun sacrificio en los presupuestos y en forma que permitan pagar á los repatriados lo que se les adeuda.

**Viaje aplazado.**

Madrid 14 (1'47).

El ministro de Gracia y Justicia, Sr. Dato, aplazó hasta el mes de Mayo próximo, su viaje á Valencia.

**Los patronos cedon**

Telegrafian de Barcelona manifestando que los patronos de los aprestadores y cilindros, han resuelto conceder el aumento de sueldo pedido por los obreros.

Badajoz: Tip. de Antonio Arqueros.



Línea regular y rápida de vapores

DE LA  
COMPañIA VALENCIANA DE NAVEGACIÓN

El vapor español de primera clase

GR A O

saldrá de este puerto el día 13 del actual con destino á Cádiz, Málaga, Almería, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú de Guisols, Marsella y Génova.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y se despacha calle Almirante Hernandez Pinzón, 46 y 48, por su consignatario Thomas Morrison y C.ª Ld. Huelva.

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el pasaje. Camarotes amplios y cómodos.

Gran Ocasión.

**Billar.** Se venden dos magníficas mesas construidas en casa de los Sres. Amorós Hermanos, Barcelona. Darán razon, FONDA DEL CENTRO, DON BENITO.

Consulta

El Doctor M. Sainz, especialista en partos y enfermedades de la matriz, ha trasladado en residencia de Madrid á esta capital y admite consulta todos los días, excepto los festivos, de 2 á 4 de la tarde, en su domicilio calle de San Juan número 25 pral., tanto de la Especialidad como de Medicina y Cirugía general.

Establece también consulta gratuita para los pobres á las 10 de la mañana, los lunes, miércoles y viernes, de enfermedades de la matriz y los martes jueves y sábados, de cirugía general.

Farmacia nueva de Navarro

DE GABRIEL, 4

(Frente á las Descalzas)

*Reumatol Navarro.—La mejor medicina para los dolores de reuma.*

Frasco: 3 pesetas.

Esmerada Emulsión de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa.

Frasco: 1 peseta.—Un kilo: 2'40 pesetas.

Elixir para quitar inmediatamente el dolor de muelas, siempre que exista picadura.

Frasquito: 0'60 pesetas.

Nueva Cordonería y Pasamanería

DE

JOAQUIN RUFETE

6, Calle de la Soledad, núm. 6

BADAJOZ

Se fabrica toda clase de obra de fantasía, como son flecos, borlas, alzapafios, agremanes y abrazaderas para cortinas y pabellones; flecos, borlas y escarapelas para muebles; cordones, borlas y rosetas para almohadones y cubrepiés.

Se confecciona toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.

Badajoz-6, Calle de la Soledad, núm. 6-Badajoz.

Perfumeria y Pasamanería

DE

HERNAN-SANZ Y SAAVEDRA

Sucesores de

PEDRO LAZARO

SAN JUAN, 19.—BADAJOZ.

Primera casa en quincalla, géneros de punto para señoras caballero y niños.

Gran surtido en artículos para labores. Unica casa que vendelos acreditados algodones, hilos y sedas marca D. M. C.

Gran colección de labores, empezada en cañamazos y etamines

Inmenso surtido en abanicos, peletería óptica, paraguas, sombrillas y bastones.

Visitar esta casa antes que ninguna otra.

SAN JUAN, 19.—BADAJOZ.

LA MODA INGLESA

SASTRERIA

MELENDEZ VALDÉS, NUM. 17

BADAJOZ

EL PROGRESO

GRANDES TALLERES Y ALMACENES DE MUEBLES DE TODAS CLASES

DE

RAMALLO Y SALAS

5 y 6.—Plaza de la Soledad.—5 y 6

BADAJOZ

En este nuevo Establecimiento montado á la moderna, encontrará el público que lo visite desde los más lujosos muebles á los más modestos, á precios sumamente económicos.

Gran surtido en Comedores, Despachos, Alcobas, Gabinetes y Recibidores. Bonitos y caprichosos objetos propios para regalos. Camas de hierro doradas y niqueladas, de todas clases y modelos. Grandes existencias en sillones y sillas de cuero y rejilla. Construcción de muebles con economía y perfección.

Es ta casa se encarga de toda clase de obras concernientes á este ramo para dentro y fuera de la Capital.

Pídanse precios. Contestación á vuelta de correo.

EXPORTACIÓN A LA PROVINCIA

Academia Politécnica

ACADEMIA - PENSIÓN DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA

CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Plaza de Lopez de Ayala, núm. 3.—Badajoz.

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D. de 12 de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que exista la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones, que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigilados por un Inspector, y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por demás fructifera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesitan.

Esto en lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí. La enseñanza está encomendada á profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza. Espacioso é higiénico local.—Médicos honorarios. Para conocer más detalles pídanse al Director D. Francisco Aced.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1902 y Septiembre de 1901.

Matrículas de honor ..... 20

| RESUMEN GENERAL.    | Número de exámenes. | Tanto por 100 que representan. |
|---------------------|---------------------|--------------------------------|
| Sobresalientes..... | 33                  | 19                             |
| Notables.....       | 48                  | 16                             |
| Aprobados.....      | 109                 | 61                             |
| Suspensos.....      | 7                   | 4                              |
|                     | 177                 | 100                            |

Los aprobados en general representan el 98 por 100 de los exámenes verificados

CONTADO.

ELEGANCIA.

VENTA A

HADE VENDE MUEBLES MAS BONITOS Y BARATOS

LA AMUEBLADORA.

Gran surtido en camas de madera y de hierro de todas formas y precios.

Camas de matrimonio con barra dorada desde 38 pesetas.

Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos y muebles de capricho se liquidan en esta antigua y acreditada casa á precios nunca vistos. Los muebles de madera curvada y regilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez á los de Valencia. Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban su buen nombre de que goza.

LA AMUEBLADORA

Moreno Nieto, 3 y 7 Badajoz. Moreno Nieto, 3 y 7

ECONOMIA.

VENTAS AL



ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO

**VICENTE DE MIGUEL Y GANERO**

PRECIO FIJO

Melendez Valdés (antes Granado) núm. 47

y Muñoz Torrerros (antes Gobernador).

**BADAJOS**

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, sillerías, jardineras, etc., etc.

Camas de hierro y de acero.

Persianas transparentes. Lana para colchones.

Se reciben encargos para toda la provincia.

MELLENDEZ VALDES (ANTES GRANADO), NUM. 47.

Y MUÑOZ TORRERO (ANTES GOBERNADOR) N.º 67

**ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CIZA**

DE

**ANTONIO COVARSI**

BADAJOS.

Representante en la provincia de Badajoz de la Sociedad Anónima

«UNIÓN ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS»

Arrendataria de la fabricación y venta de pólvoras y materias explosivas

AGENTE DE ADUANAS.

**Pólvoras, cartuchos y explosivos de todas clases.**

REVOLVERS, ESCOPETAS Y CULABRILLOS | MONTURAS, BRIDAS, BOCADOS

CHILLOS DE MONTE. | ESTRIBOS, ETC.

Especialidad en Escopetas marca COVARSI, garantizadas.

Obras musicales. Papel pautado

Y ACCESORIOS DE TODAS CLASES

Se compran cuadros y objetos antiguos

Se facilitan Catálogos gratis de los efectos de la caza

Pianos á plazos de 5 duros mensuales

los venden los Sras. Ortíz y Cassó de Barcelona, franco de todo gasto en Badajoz

**INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION**

Y CENTRO SUCURSAL DE LOS PRODUCTOS DEL DR. FERRAN,

ESTABLECIDO EN ALMENRALEJO.

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña de 1893 y subvencionado por la Excmo. Diputación provincial.

BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR

**D. ENRIQUE MUÑOZ Y MUÑOZ**

6, Arninas, 6.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraído de ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, muy perfectamente preparados.

Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la Farmacia de D. Ramón M. Mendaña, Bravo Murillo, 7.

Se remiten dichos productos vacuníferos, por correo, á todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al Director del Instituto ó al representante en Badajoz

Tarifa de precios.

|                                                                       |         |
|-----------------------------------------------------------------------|---------|
| Por un tubo con linfa para dos vacunaciones.....                      | 3 ptas. |
| Por un cristal con pulpa para dos id.....                             | 2 —     |
| Por un viale con pulpa para 12-14 id.....                             | 8 —     |
| Por un viale con pulpa para 24-28 id.....                             | 16 —    |
| Por un viale con pulpa glicerolosa para el ganado lanar ó cabrío..... | 20 —    |
| Por una ternera vacunífera.....                                       | 150 —   |

No se servirán los pedidos que no vayan acompañados de su importe.

Este Centro sucursal tiene todos los productos del Laboratorio microbiológico, Dr. Ferran vacunas contra el cólera, el tifo, la rabia, la escarlatina y otros de los cuales se expenden y aplican por el Director de este Instituto, Dr. Muñoz.

UNGUENTO POLSARSI  
todas las enfermedades  
MEDICINAS PRIVILEGIADAS  
Elaboradas solamente en el No. 78. NEW OXFORD ST., ántes 533, OXFORD ST., LONDRES,  
y en venta en todas las farmacias del Orbe.

**DANUO VITALICIO DE ESPAÑA**  
SEGUROS, VIDAS Y ACCIDENTES

CAPITAL SOCIAL..... Ptas. 15.000.000

RESERVAS..... " 14.780.951'84

Capitales asegurados desde la fundación de la Compañía hasta 30 Septiembre de 1902:

Por seguros vida..... Ptas. 280.030.228'55 } 403.595.447'55  
Id. id. accidentes..... " 123.565.219 }  
Pagado á la asegurados hasta igual fecha..... Ptas. 23.750.278'89

Esta sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotaciones, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y ualdas propiedades.

Se dedica además al SEGURO CONTRA ACCIDENTES garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Representación social: Ancha, 22, - BILBAO, VIZCAYA,  
atendido á las peticiones de Extremadura: D. Cayetano Lledo, Arlas Montañas, 13, Badajoz. — Subinspector: D. Miguel Pinuel, Bartrava, 19. — Agentes: D. Galindo Gallardo, 2, Francisco Lledo, 2, Daniel Caballo y D. Julio Hernández.

**Almacenes de Maderas**

CON MAQUINAS DE ASERRAR, MOLDAR, CEPILLAR Y MACHI-HEMBRAR MOVIDAS Á VAPOR.

Inmensos surtidos en tablones y tablas de Suecia, Finlandia y Portugal, Tablancillos, molduras, cuarterones, alfajías, costeros, palo y vignería para carpintería y construcción.

Tablones y tablas cepilladas y machi-hembradas

Traviesas para ferro-carriles.

Postes telegráficos y telefónicos.

Tablas, costeros y rollizos para trabajos de minas.

Cajonería para envasar pastas, jabones, frutas, etc., etc.

Maderas de todas las clases y dimensiones.

Aserrín en grandes ó pequeñas cantidades para suelos y envases.

Vigas de Pith-Pine (Tea).

Vigas y tablas de caoba, cedro, Haya, etc., etc.

Precios sin competencia.

Esta casa asierra para el público á precios convencionales.

J. J. SOARES MONTEIRO

ESTACION FERRO-CARRIL

BADAJOS.

En la Administración de "La Región Extremeña", y en la Tipografía "El Progreso", Larga, 48, se admiten esquelas de defunción y de aniversarios, hasta las 9 de la mañana.